

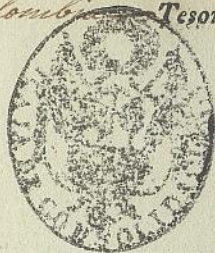
REPUBLICA PERUANA.

Por 100 pesos

Lima *Junio 1º* de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cien pesos* a favor de *Soldado del Batallón Ariana Andes Velazquez* procedentes de la gratificación concedida a los *integrantes del Callao* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pres. mes* de que queda tomada razón en la Comisaría del Ejército de *Colombia* Tesorería General, y Contaduría *al de Cuentas,*

José de Larrea
y donado



O. 8. 146-2224
OL 146-2264



F. Caramora

Corresponde alтор Mariano Profemenas
Peruano Jul. 15 del 826

Manuel de Alvarado

MH-06146

CAJ. 53

Doc. 122

FOL. 1

REPUBLICA PENNANA

1824

1824

1824

1824

1824



1824

